

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE (PID) 2022/2023

-MEMORIA FINAL -

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	CLAVE
	ID2022/097

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LOS TFG EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MODALIDADES FINANCIACIÓN
MODALIDAD: A

COORDINADOR DEL PROYECTO:			
NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono
77833377C	Jaume Masip Pallejà	jmasip@usal.es	
Dirección en la Universidad, a efectos de notificación por correo interno			
Avda. de La Merced, 109. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca			
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:			
En Salamanca, a 20 de julio de 2023			
FIRMA:			

MIEMBROS		
NIF	Nombre y apellidos	E-mail
07865177M	JOSÉ ANTONIO MARTÍN HERRERO Vicedecano de docencia y Estudiantes. Facultad de Psicología	janmartin@usal.es
77833377C	Jaume Masip Pallejà	jmasip@usal.es
13742884Q	Mercedes Isabel Rueda Sánchez	mirueda@usal.es
11960168F	Ana Nieto Carracedo	acarracedo@usal.es
	María Guadalupe Sánchez Crespo	lupes@usal.es
	Eduardo José Fernández Rodríguez	edujfr@usal.es

ASIGNATURAS Y TITULACIONES QUE SE BENEFICIARÁN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN
TITULACIÓN: GRADO DE PSICOLOGÍA Asignaturas: - Trabajo de Fin de Grado
TITULACIÓN: GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL Asignaturas: - Trabajo de Fin de Grado

Este proyecto lo solicitamos los miembros del PDI de la Comisión de Docencia de la Facultad de Psicología, y se encuentra vinculado a los nuevos sistemas de evaluación de TFGs de dicha facultad.

Tareas Propuestas

En esencia, según señalamos en la memoria inicial, en la evaluación se iban a seguir los siguientes pasos:

1. Cada estudiante debía entregar a su tutor el TFG en la fecha señalada. El tutor dispondría de una semana para cumplimentar la rúbrica de evaluación (disponible online). La nota del tutor supondría el 70% de la calificación.
2. El estudiante diseñaría e imprimiría un póster de su TFG y haría una exposición pública del mismo, durante no más de 5 minutos, ante una comisión evaluadora compuesta por tres profesores. Esta exposición, así como la subsiguiente defensa durante un turno de preguntas, se evaluaría mediante otra rúbrica (disponible online). Esta nota supondría el 30% de la calificación.
3. Propusimos, además, organizar en este contexto unas "Jornadas de Transferencia de Conocimiento" consistentes en que los alumnos de ambas titulaciones expusieran los pósters públicamente en la Facultad de Psicología (como en un congreso).

Tareas Llevadas a Cabo

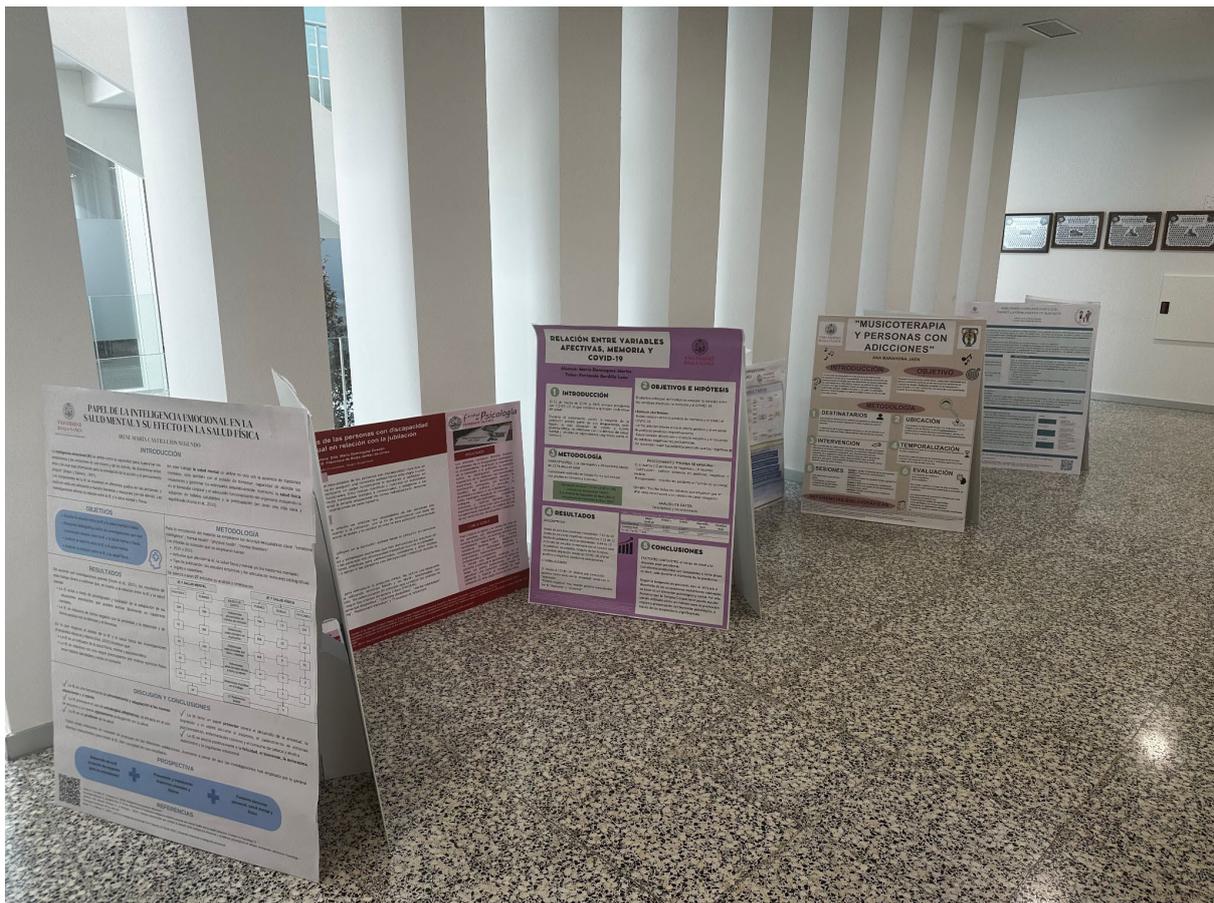
1. Según lo planificado, cada estudiante tuvo de entregar a su tutor el TFG como muy tarde el 1 de junio y tuvo que solicitar la presentación y defensa del TFG, así como subir su trabajo a Studium, entre el 19 y el 21 de junio. Los tutores debían cumplimentar la rúbrica online correspondiente a cada estudiante tutorizado entre el 22 y el 27 de junio (70% de la nota).
2. La defensa pública se ha distribuido en dos fases para la 1ª convocatoria y una para la 2ª convocatoria, que está pendiente de realizarse en septiembre. La primera fase se llevó a cabo el 30 de junio y el 3 de julio para estudiantes que hubieran superado todas las asignaturas en primera convocatoria. Para ello, se nombraron 14 comisiones en el grado de Psicología y 3 en el de Terapia Ocupacional, de tres miembros cada una (secretario, presidente y vocal). El día 30 de junio, cada comisión evaluó a 14 estudiantes y el día 3 de julio hubo cinco comisiones. En total, se evaluó a 223 estudiantes del Grado de Psicología y 49 del Grado de Terapia ocupacional. Tras

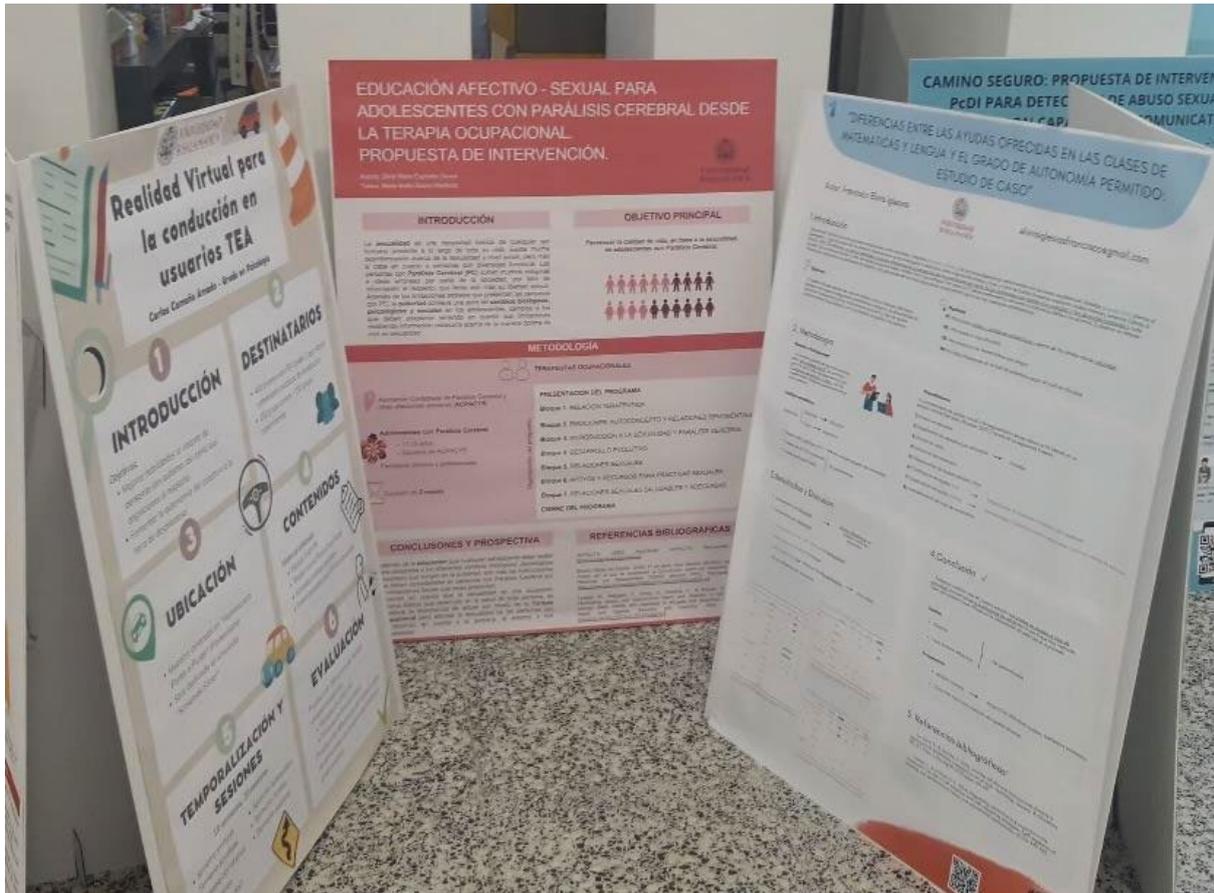
escuchar la presentación del alumno, cada miembro de la comisión pudo formular las preguntas que considerara pertinentes y debatir con el estudiante. A continuación, cada profesor de la comisión cumplimentó independientemente la rúbrica, y su nota promedio constituyó un 30% de la evaluación. El procedimiento fue idéntico para los estudiantes que optaron por presentar en segunda fase de la primera convocatoria ordinaria (6 de julio de 2023); esta convocatoria se habilitó para aquellos estudiantes que hubieran aprobado (o compensado) asignaturas en 2ª convocatoria. A tal fin, se nombraron 5 comisiones para el grado de psicología, a las que acudieron un total de 9 estudiantes.

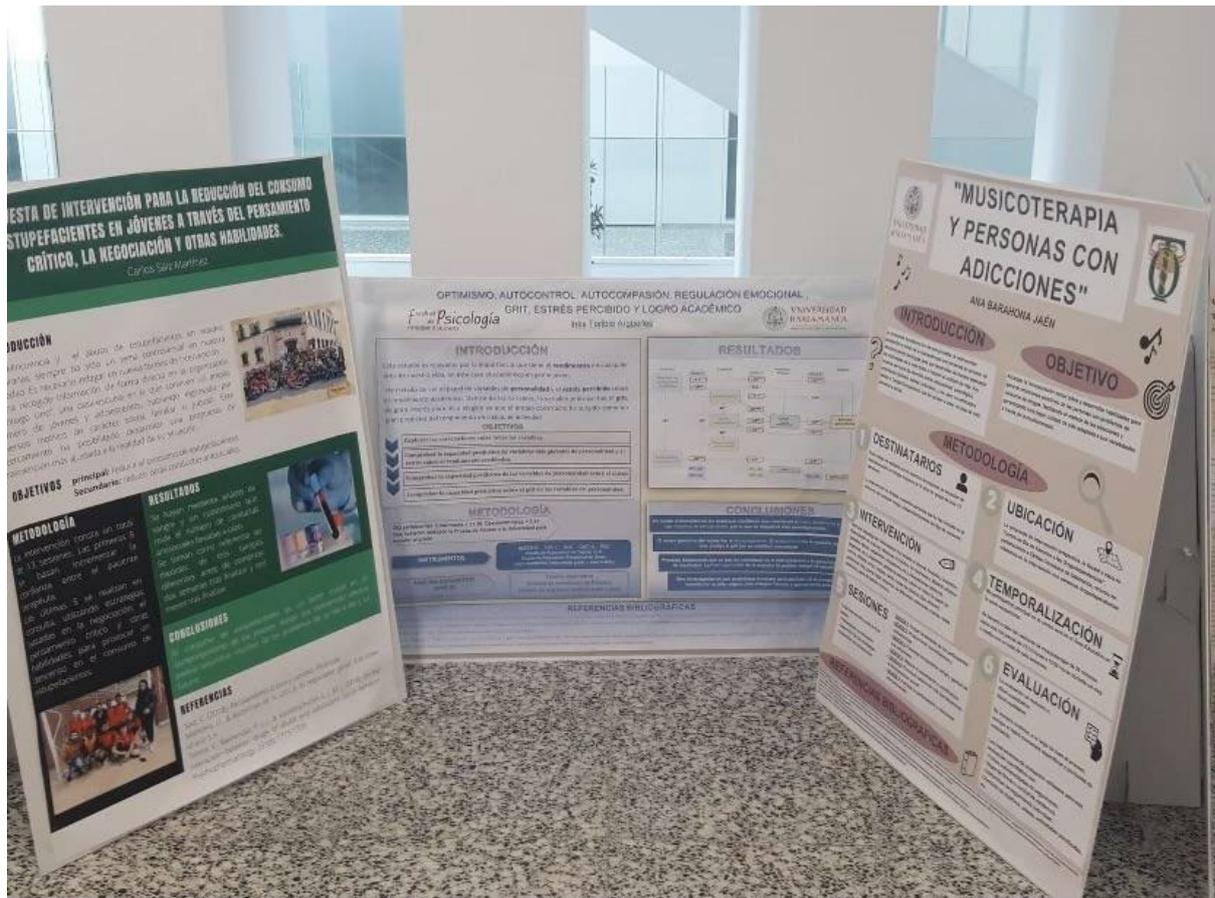
Para la 2ª convocatoria (septiembre), los estudiantes han tenido que entregar su TFG al tutor antes del 8 de julio, y entre el 24 julio y el 5 de septiembre deberán solicitar la presentación y defensa, así como subir el trabajo a Studium. Los tutores deberán cumplimentar la rúbrica de evaluación entre el 6 y el 13 de septiembre y la defensa pública ante una comisión se realizará el 14 de septiembre, siguiendo una dinámica análoga a la empleada en junio-julio.

3. Puesto que no se nos concedieron los fondos solicitados para este proyecto de innovación docente (750 euros), no pudimos comprar ni alquilar los paneles necesarios para la exposición pública de los pósters y desarrollar las “Jornadas de Transferencia de Conocimiento” según lo previsto (exposición de todos los pósters durante una semana, publicidad en los medios, presencia de cada alumno junto a su póster durante una mañana...). No obstante, nos resistimos a renunciar a esta parte del proyecto, por lo que el Decanato adquirió, con fondos de la Facultad, algunos paneles para poder llevar a cabo la exposición pública de los pósters de los mejores Trabajos de Fin de Grado. De modo que, haciendo uso de este limitado número de paneles adquiridos por la Facultad, se encuentran expuestos, desde el día 7 de julio y hasta el inicio del próximo curso académico (6 de septiembre), 39 pósters. Los pósters seleccionados han sido los que mejores calificaciones han obtenido sumando la nota del tutor y la obtenida con su exposición pública ante la comisión.

A continuación, se muestran evidencias registradas en fotografías y publicadas en el Facebook de Facultad de Psicología (<https://www.facebook.com/Facultad.Psicologia.USAL>) de la exposición pública de los mejores pósters, correspondientes a los TFGs de los alumnos de los grados de Psicología y Terapia Ocupacional del curso 2022 - 2023.







Cumplimiento de los Objetivos

En la memoria inicial, planteamos seis objetivos. El primero consistía en instaurar un nuevo sistema de evaluación y defensa de los TFGs de los estudiantes de ambas titulaciones de Grado de la Facultad de Psicología. Este objetivo se ha cumplido plenamente. La evaluación de los TFGs se ha llevado a cabo sin incidencias, y tanto los estudiantes como el profesorado parecen satisfechos con la mecánica instaurada (en breve llevaremos a cabo sondeos formales). En el Grado de Psicología, se obtuvieron 9 matrículas de honor y solamente 2 suspensos. En el Grado de Terapia Ocupacional, los estudiantes obtuvieron 2 matrículas de honor y en este caso no hubo suspensos. De forma más específica, los resultados obtenidos por los estudiantes de las dos titulaciones tras la defensa de sus TFG han sido los siguientes: entre los estudiantes de Psicología, un 4.49% ha obtenido una Matrícula de Honor, un 36.52% un sobresaliente, un 48.31% un notable, un 8.4% un aprobado, un 1.12% ha suspendido y un 1.12% de no se ha presentado; en Terapia Ocupacional, un 4.08% del alumnado ha obtenido una Matrícula de Honor, un 48.98% ha obtenido un sobresalientes, un 42.86% un notable, un 4.08% un aprobado y no ha habido ningún suspenso ni no presentado

Los objetivos segundo y tercero se referían a la celebración de las jornadas de transferencia de conocimiento para que los alumnos pudieran exponer en formato póster los principales avances y resúmenes de sus trabajos, y que cualquier persona pudiera acceder a ello. Debido a la ausencia de fondos para poder adquirir o alquilar los paneles durante la semana prevista,

estos objetivos se han cumplido parcialmente. Todos los estudiantes han tenido la oportunidad de diseñar y exponer los pósters, así como de responder a preguntas sobre ellos, pero solo ante las comisiones evaluadoras. La exposición pública, que se está celebrando entre el 7 de julio y el 6 de septiembre, se limita a 39 pósters, correspondientes a los mejores TFGs. Es un número sustancial, aunque menor del deseado debido a la escasez de paneles para colgar los pósters. En el próximo curso pretendemos llegar a los 50.

El cuarto objetivo se refería a la creación de un folleto de exposiciones con el listado de pósters e indicación de su ubicación en los espacios públicos de la facultad habilitados para la exposición. Puesto que solo se ha expuesto un número limitado de pósters, este aspecto carecía de sentido. Lo retomaremos en la siguiente edición con otro proyecto de innovación educativa, "Jornadas de jóvenes investigadores de la Facultad de Psicología".

Los últimos dos objetivos se referían a la difusión del conocimiento sobre la realidad profesional y la investigación actual en Psicología y en Terapia Ocupacional. Estos objetivos se han cumplido en la medida en que estos aspectos se reflejan en los pósters expuestos.

En definitiva, consideramos que los objetivos se han cubierto razonablemente bien dada la total ausencia de dotación económica para adquirir o alquilar paneles para exponer los pósters. De haber dispuesto de tales fondos, los objetivos planificados se habrían cumplido al 100%.

Salamanca, 20 de julio de 2023